ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METALURGIA
(Miércoles, 19 de junio de 2019)

En las Instalaciones de la Ciudad Universitaria, en la Sala de Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, siendo las diez horas con tres minutos del día miércoles diecinueve de junio del dos mil diecinueve, se reunieron los representantes de profesores principales; Dr. Guido Palomino Hernández, Mtro. Edgar Gregorio Arones Medina y Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua; representantes de profesores asociados; Ing. Bernardo Enciso López e Ing. Abdías Ascarza Moisés y representantes de profesores auxiliares; Ing. Aníbal García Bendezú; bajo la Dirección del Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia y actuando como Secretario Docente el Ingeniero Jack Edson Hernández Mavila.
La sesión ordinaria se dio por iniciado con el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda:

- Aprobación de Grados Académicos y Título.
- Otros asuntos académicos y administrativos.

INFORMES

El Dr. Guido Palomino Hernández, manifiesta que los laboratorios de nuestra facultad se encuentran en total descuido ya que no se cuenta con el personal administrativo que asegure el adecuado servicio.
El Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, informa que la plaza del Señor José Huamani lo movieron a enfermería y en ese espacio que ocupaba lo cesaron al Señor Emilio Prado. Por otro lado, en el laboratorio de Reactores nos asignaron al Señor Roca, quien no estuvo predispuesto a cumplir sus funciones. Por lo que sugiere pase a orden del día y exigir que se proceda a convocar a un nuevo personal en un plazo ni mayor a 15 días.
Así mismo informo que se tiene otro problema con respecto al Señor Leopoldo Galvez Morote, quien es el jefe administrativo del Decanato. Se le ha notificado notarialmente y el señor ha hecho cambio domiciliario. En conclusión, no tenemos Jefe Administrativo en nuestra facultad y más bien esta abriendo denuncias falsas a todas las autoridades incluido a mi persona.

PEDIDOS

El Dr. Guido Palomino Hernández hace un pedido para tratar sobre la problemática de los laboratorios.

ORDEN DEL DIA

- Aprobación de Grados Académicos y Título.

El Dr. Ybar Gustavo, Palomino Malpartida; hace conocer al pleno de Consejo de Facultad que se tienen expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller y que a su vez los distribuye entre los presentes para su respectiva verificación para lo cual dio lectura los siguientes y somete a consideración del Pleno de Consejo de Facultad para su aprobación:

De la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial;
- Katy Betzabé Aedo Arango, con expediente N° 002604 de fecha 05 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Lizbeth Yauri Rivera, con expediente N° 002709 de fecha 07 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Wyny Gabriela Auccatoma Garay, con expediente N° 002804 de fecha 12 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METALURGIA (Miércoles, 19 de junio de 2019)

- Xiomara Yosseline Arzapalo Camarena, con expediente N° 002336 de fecha 28 de mayo de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Franchesca Josefina López Cárdenas, con expediente N° 002377 de fecha 29 de mayo de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.

De la Escuela Profesional de Ingeniería Química, para la obtención de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química;
- Romeo Loyo Ayala, con expediente N° 001543 de fecha 26 de abril de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Arnold Anthony Dipaz Valdivia, con expediente N° 002488 de fecha 03 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Gladys Llactahuaman Astoray, con expediente N° 002722 de fecha 07 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.
- Roly Ivan Bautista Nuñez, con expediente N° 002917 de fecha 17 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.

Así mismo el Dr. Ybar Gustavo, Palomino Malpartida; pone en conocimiento del pleno de Consejo de Facultad que se tienen expedientes para la obtención de Título Profesional, a los que dio lectura cada expediente y solicito la consideración del pleno para su respectiva aprobación.

De la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, para la obtención de Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial;
- Sheril Diova Gavilan Cori, con expediente N° 002704 de fecha 07 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.

De la Escuela Profesional de Ingeniería Química, para la obtención de Título Profesional de Ingeniero Químico;
- Herlis Sergio Huallpa Vargas, con expediente N° 002933 de fecha 17 de junio de 2019.
El Pleno de Consejo de Facultad, aprueba por unanimidad.

❖ Otros asuntos académicos y administrativos.

El Dr. Ybar Gustavo, Palomino Malpartida; manifiesta que se tiene los siguientes documentos en despacho:

- Solicitud de aprobación del Currículo de Estudios Actualizado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
 El Decano de la Facultad, Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, hace de conocimiento del Pleno de Consejo de Facultad sobre la solicitud de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, donde pide la aprobación del Currículo de Estudios Actualizado, para lo cual alcanza el expediente al pleno para su verificación, somete a consideración de los presentes y levanten la mano para su aprobación.
 Acuerdo: se aprueba por Unanimidad el Currículo de Estudios Actualizado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

- Solicitud de aprobación de la Distribución de Carga Académica del Semestre Académico 2019-II.
 El Decano de la Facultad, Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, hace de conocimiento del Pleno de Consejo de Facultad sobre la solicitud del Departamento Académico de Ingeniería Química para la aprobación de la Distribución de Carga Académica del Semestre Académico 2019-II, para lo cual alcanza el

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METALURGIA
(Miércoles, 19 de junio de 2019)

expediente al pleno para su verificación, somete a consideración de los presentes y levanten la mano para su aprobación.
Acuerdo: se aprueba por Unanimidad la Distribución de Carga Académica del Semestre Académico 2019-II y se emita el correspondiente acto resolutivo.

- Expedientes de ratificación de los docentes de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
 El Decano de la Facultad, Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, manifiesta que se tiene el expediente de ratificación del Ing. Abel Nilo Juscamayta Tomasevich y alcanza el expediente a los miembros del Consejo de Facultad y luego somete a votación para su aprobación.
 Acuerdo: Aprobado la ratificación del Ing. Abel Nilo Juscamayta Tomasevich por unanimidad.

Así, mismo el Decano de la Facultad, Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, manifestó que se tiene el expediente de ratificación del Ing. Percy Fermín Velásquez Ccosi y alcanza el expediente a los miembros del Consejo de Facultad y luego somete a votación para su aprobación.
Acuerdo: Aprobado la ratificación del Ing. Percy Fermin Velásquez Ccosi por unanimidad.

❖ Problemática de los Laboratorios.

El Dr. Guido Palomino Hernández, sugiere alcanzar un documento de extrañeza a las autoridades dando un plazo de 10 días hábiles bajo responsabilidad.
El Ing. Abdías Ascarza Moisés, manifestó que no debemos dejar que nos marginen y más bien exigir que se resuelva en el menor plazo posible.
Ing. Bernardo Enciso López, indico que para que hagan la convocatoria del nuevo personal, nosotros debemos definir el perfil. Sobre el jefe administrativo, en verdad es una papa caliente que nos lo pasaron a nosotros y eso no debió suceder y ahora la facultad ya es parte del problema.
El Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, indico que la facultad solo realiza el tramite regular, no nos estamos involucrando.
El Dr. Guido Palomino Hernández, opino que el estado en el que esta el proceso del Señor Leopoldo Gálvez Morote, es un buen avance por lo que debemos exigir que nos designe un jefe administrativo con las competencias.
El Ing. Bernardo Enciso López, haciendo un mea culpa debimos pedir una prevención del delito.
El Ing. Aníbal García Bendezú, si el Señor Leopoldo Gálvez ya esta con un proceso entonces ya debemos rotarlo.
El Dr. Ybar Gustavo Palomino Malpartida, el problema es que el Señor Leopoldo Gálvez aún no quiere recibir la notificación.
El Ing. Abdías Ascarza Moisés, manifestó que como es posible que no se puede ubicar a una persona y hacer la notificación.
Acuerdo: Se acuerda por unanimidad emitir un documento de extrañeza solicitando la solución inmediata en un día perentorio máximo de 15 días bajo responsabilidad.

Siendo las once horas con cuarenta minutos se dio por concluido la sesión ordinaria de Consejo de Facultad. En fe de lo cual firmamos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METALURGIA
CONSEJO DE FACULTAD

Ing. Jack Edson Hernández Mavila
SECRETARIO-DOCENTE

Distribución:
Archivo